



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 316 -2016-GGR-GR PUNO

14 JUN 2016

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 3248-2016-GGR sobre Modificación de Presupuesto entre Metas del Proyecto: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI - PUNO, CABECERA DE RED;

CONSIDERANDO:

Que, según el Informe N° 23-2016-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JML-ECP el Expediente Técnico del Proyecto OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI - PUNO, CABECERA DE RED, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 464-2012-GGR-GR PUNO de fecha 07 de diciembre del 2012 por S/. 9'914,923.06; con Resolución Gerencial General Regional N° 585-2014-GGR-GR PUNO de fecha 08 de agosto del 2012, se aprobó la ampliación presupuestal N° 01 del Proyecto;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 522-2015-GGR-GR PUNO de fecha 17 de setiembre del 2015, se aprobó la Modificación de Presupuesto entre Metas del Proyecto OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI - PUNO, CABECERA DE RED;

Que, mediante Oficio N° 322-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 20 de mayo del 2016 la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, eleva el expediente a Gerencia General Regional y menciona "... la Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura y pronunciamiento del Supervisor ... Informe ... del Revisor, al mismo, ésta Jefatura da su conformidad; por lo que, se le solicita disponer el trámite, para su aprobación correspondiente mediante acto resolutivo." Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ENTRE COMPONENTES DEL PROYECTO

PROYECTO/ METAS	METAS 2016	DENOMINACIÓN	PPTO. MODIF. RES. 522-2015	MODIF.	PPTO. MODIFICADO
2 027881		OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	12'931,963.00		12 '931,963.00
META 0001	0002	EQUIPAMIENTO CON EQUIPOS BIOMÉDICOS COMPLEMENTARIOS, ELECTROMECANICO, INSTRUMENTAL, MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y CLÍNICO, EQUIPOS DE OFIMÁTICA Y TRANSPORTE PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	9'788,073.00	-117,585.85	9'670,487.15
META 0002	0003	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMÉTRICO EN 485 METROS LINEALES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	163,679.00	0.00	163,679.00



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 316 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, JUN 2016

META 0003	0004	CULMINACION Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO: INSTALACIÓN DE RED MOTRIZ A UNA SUB ESTACIÓN, COLOCACIÓN DE CALDERAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1' 128,862.00	150,686.80	1' 279,548.80
META 0004	0001	OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1'851,349.00	-33,100.95	1'818,248.05

Que, con Informe N° 165-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona textualmente: "... las modificaciones de los Presupuestos Analíticos de los Expedientes Técnicos del proyecto ... cuenta con el Informe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos por consiguiente se debe remitir ... para la emisión de la resolución de aprobación de los Presupuestos Analíticos modificados, los mismos que se registraran en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF-SP, en dichas modificaciones presupuestarias que se asigna presupuesto adicional a la Meta Presupuestaria 0004 el monto de S/. 150,687.00 con deductivos de la Metas Presupuestarias 0001 por el importe de S/. 33,101.00 y 0002 el monto de S/. 117,586.00", y

Estando al Oficio N° 322-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 165-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la Modificación de Presupuesto entre Metas del Proyecto: OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE AYAVIRI - PUNO, CABECERA DE RED, conforme al Cuadro "MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ENTRE COMPONENTES DEL PROYECTO" contenido en el tercer considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL